

BASES CONCURSO ESCOLAR 2021 "DESAFÍOS ESCOLARES EN CUARENTENA"

Inspirado en la experiencia escolar durante la cuarentena 2020 Organizado por el Sindicato Complementos Chile

OBJETIVOS

- Fomentar y promover tanto la creatividad como la reflexión de los hijos e hijas de los/as asociados/as.
- Visibilizar y compartir con la comunidad, las experiencias académicas en período de pandemia 2020.

BASES

- 1. **Tema Eje:** "¿Qué problemas enfrentaste en tus clases durante la cuarentena 2020?"
- 2. **Modalidad:** Creación de un dibujo o un "Meme", de acuerdo a la categoría de cada concursante, con el fin de responder la pregunta temática.

3. Categorías:

Creación de Dibujo: Solo para estudiantes de Pre Kinder hasta 6º básico.	
Creación de "Meme": Solo para estudiantes de 7º Básico hasta Enseña	nza
Superior.	

4. Formato e indicaciones:

☐ En el caso de creación de dibujos: Estos deben realizarse en una hoja blanca (escoger una entre: papel carta, papel oficio, hoja de block, hoja de cuaderno), posteriormente deben ser fotografiados o escaneados para el envío.

Para efectos de selección por parte del jurado pedagógico, considerar:

- Coherencia entre pregunta temática del concurso y el dibujo realizado.
- Limpieza y claridad en la ejecución de la obra.
- Utilizar un vocabulario adecuado en caso de hacer uso de este.

En el caso de los "memes": Se entenderá como "meme"a una ob-	ra
compuesta de texto e imagen que permite visibilizar una situación de	la
realidad, haciendo uso del humor y del pensamiento crítico. Podrán dibujar	se
en papel carta, papel oficio, hoja de block, hoja de cuaderno o bien realizar	se
con alguna aplicación digital de conocimiento por parte del concursante.	



Para efectos de selección por parte del jurado pedagógico, considerar:

- Coherencia entre pregunta temática del concurso y el meme realizado.
- Creatividad y reflexión en la obra creada.
- Limpieza y claridad en la ejecución de la obra.
- Utilizar un vocabulario adecuado en caso de hacer uso de este.

5. Requisitos del concurso.

- Los dibujos o memes deben ser originales y de creación propia.
- Las y los participantes deben ser socios del Sindicato Complementos Chile o hijos e hijas de asociados y no haber participado de la NC 2018-2020.
- El dibujo o el meme debe respetar la temática propuesta.
- Cada participante puede enviar solo una postulación por hijo, acreditando el parentesco y adjuntando el certificado de matrícula u otro documento que acredite la escolaridad.
- 6. **Requisitos del Postulante:** Podrán participar asociados que estén cursando escolaridad o enseñanza superior; hijos e hijas de asociados que estén cursando escolaridad o enseñanza superior.

Es requisito NO ser poseedor del "Bono Escolaridad" entregado a los trabajadores participantes del contrato colectivo 2018-2020.

7. Datos del autor (concursante)

- Nombres y Apellidos del Autor (estudiante)
- Nombres y Apellidos del socio o socia.
- Título del dibujo o del meme de acuerdo a la categoría perteneciente.
- Cuenta a la que pertenece el socio/a y región.
- Correo electrónico y número telefónico.
- Dirección completa
- Fecha de nacimiento
- RUT

	3.	Recepció	n del	dibujo	0	meme	:
--	----	----------	-------	--------	---	------	----------

Por razones de la pandemia solamente se recibirán dibujos y memes vía electrónica al correo: concursoscch@gmail.com
El dibujo o meme debe ir como <i>archivo adjunto</i> y en el cuerpo del correo deben ir todos los datos del autor (concursante) descritos en el punto 7.
En el asunto del correo debe ir: Concurso Escolar 2021

 Plazo de entrega: Se recibirán los dibujos y memes hasta el Lunes 05 de abril 2021.



- **10. Jurado:** Para la selección de los dibujos y memes, se convocará la participación de una profesional de la educación.
- **11. Premios:** Se premiarán los mejores trabajos, seleccionados por el jurado pedagógico. Se busca premiar a aproximadamente a 150 socios y socias. El monto del premio es el equivalente al Bono de Escolaridad que reciben los trabajadores y trabajadoras afectos a la Negociación Colectiva vigente, pero en su cifra no imponible.
- **12. Premiación y publicación:** Los dibujos y memes ganadores serán publicados en las RRSS del Sindicato Complementos Chile y en otros espacios de medios digitales o impresos que el Sindicato promueva.
- **13. Aceptación de las bases**: La participación en este concurso significa la completa aceptación de las bases.